

Código de Seguridad:



3171572823

CONDICIONES PARTICULARES

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	5608	5
Asegurado EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA)			R.U.C. o C.I. 80024191-6
Fecha de Emisión 22/1/2026	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del 28/1/2026	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del 29/3/2026	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 333.289.469

TOMADOR: P & V SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA) Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 36/2024 Licitación Pública Nacional N° 11/2024 "Provisión y montaje de tanque metálico de 1702 M3 de capacidad útil con fundaciones para la ciudad de Villa Hayes" - ID N° 444.509., hasta la suma de : Guaraníes Trescientos Treinta Y Tres Millones Doscientos Ochenta Y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta Y Nueve .-	333.289.469
TOTALES		333.289.469

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
VÍCTOR HONORIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
ADDIS ÁCOSTA
Sub Gerente Administrativo



Código de Seguridad:



3171572823

Asegurado: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA)
CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR: P & VSA

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	615.836
Interés p/Finac.	Gs.	61.584
IVA	Gs.	61.584
Premio	Gs.	677.420

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 677.420 (Guaraníes Seiscientos Setenta Y Siete Mil Cuatrocientos Veinte)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.



PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
ADDIS ACOSTA
Sub Gerente Administrativo